



GACETA

DE MADRID.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Oriskán del Nexo 16 de Febrero.

El gobierno ruso, siguiendo el axioma, si vis pacem para bellum se prepara seriamente a renovar la lucha si las circunstancias lo exigiesen. Reina en todos sus arsenales la mayor actividad; los soldados se adiestran en el manejo del arma y diariamente salen destacamentos de tropas y convoyes de municiones de guerra para oriente ó para los acantonamientos establecidos en las provincias meridionales del imperio.

Por todas partes se advierte mudanza de guarniciones y movimiento de tropas, y dicen tambien que el segundo ejército que manda el general Diebitsch será refotzado la próxima primavera con 40 ó 500 hombres, de modo que su fuerza será mayor que la que tuvo en la última campaña. Ya no se habla del viage del general Diebitsch á Petersburgo; por el contrario aseguran que en las últimas instrucciones le previene su corte esté pronto al primer aviso que le dé Mr. Ribeaupierre para tomar la ofensiva, y marchar directamente sobre la capital del imperio turco. Es probable que los comandantes de las escuadrás rusas hayan recibido asimismo orden de apoyar con todas las fuerzas que tengan á su disposición las operaciones del ejército. Sin embargo, no es creible que haya un rompimiento con los turcos; pues estos han aprendido á desconfiar de sus pretendidos amigos, y han quedado harto desalentados con el éxito de la última campaña para exponerse de nuevo á los azares de una guerra que comenzaría para ellos bajo unos auspicios menos favorables todavía que los de la última. conviene tambien que hagamos lo posible á fin de que los otomanos no renueven su antiguo sistema, y que no seamos engañados por una diplomacia en la que la astucia de los bárbaros podría luchar con los mas hábiles diplomáticos de la Europa civilizada. (Gaceta de Nuremberg.)

PRUSIA.

Berlin 26 de Febrero.

Dicen que nuestro gobierno ha contratado con la casa de Rothschild un empréstito de cinco millones de esterlinas al 4 por 100, cuyo interes deberá pagarse en Londres. El público ignora el precio á que se ha ajustado dicho empréstito; sin embargo aseguran que en las negociaciones particulares el valor de las obligaciones es superior al par. Parece que el gobierno ha sabido aprovecharse del alto precio que actualmente tiene el cambio en Londres, y que de este modo ha conseguido reparar en parte la pérdida que experimentó en los empréstitos de 1818 y 1822. En los pagos á plazo fijo de este nuevo empréstito, se graduará la libra esterlina por siete escudos de Prusia; pero no se ha determinado el curso para el pago anual de los intereses, ni para el reembolso sucesivo del capital. Se ha impuesto á los prestamistas la condicion expresa de que los capitalistas prusianos serán preferidos para tomar parte en el empréstito, y en todas las ventajas mercantiles que de él puedan resultar.

AUSTRIA.

Viena 25 de Febrero.

Ayer se recibieron en la bolsa cartas del comercio de Constantinopla de fecha del 8. Segun ellas habia el Sultan recibido en audiencia al embajador de Rusia Mr. de Ribeaupierre, quien habia salido muy satisfecho de la buena acogida de S. A. El conde Orloff y Mr. de Butaniéff, plenipotenciarios rusos, habian partido para Odesa, desde donde marcharian á Petersburgo.

En Constantinopla se opina que la Puerta hará venir inmediatamente diputados serbios para arreglar definitivamente el asunto de los distritos que deben reunirse á la Servia conforme al tratado de Andrinópolis.

La conducta del baja de Scutari ha disgustado mucho al Gran Señor, quien le ha hecho saber que le desterraria al Asia, si no obligaba á las tropas albanesas que manda á observar mejor conducta.

Entre nuestros políticos se habla mucho de la correspondencia directa que sigue el Rey de Suecia con el Emperador Nicolás.

Augsburgo 2 de Marzo.

El dia 4 de Enero se firmó en Londres el protocolo del tratado que asegura la independencia de Grecia y determina sus limites. En la misma conferencia se trató tambien de la eleccion de Soberano para el nuevo Estado, y las opiniones relativas á este punto se consignaron en protocolo separado. Los ministros de las tres potencias se decidieron unánimemente por el príncipe Leopoldo de Cobourg, convencidos de que esta eleccion sería recibida por los griegos con tanta confianza como agradecimiento. Se allanaron asimismo los obstáculos á que daba margen el protocolo de 22 de Marzo, haciendo ver que el príncipe de Cobourg no es individuo de la familia Real de Inglaterra, ni tiene derecho á la sucesion en ningun caso; pues si bien es deudo del Rey, y goza de los honores debidos á la familia Real en virtud de una acta del Parlamento, no es Par del reino, ni tiene asiento en el Parlamento, ni es empleado público; y demostrando asimismo que es del todo independiente en cuanto á su renta, porque aunque es verdad que el Parlamento aprobó su matrimonio con la princesa Carlota, solo disfruta una renta vitalicia.

Por estos motivos se decidieron los plenipotenciarios de las tres potencias á darle su voto; conviniendo en que á nombre de todas tres se le ofrecería el gobierno del nuevo Estado de Grecia y el título de Príncipe soberano, para sí y para su descendencia, debiendo manifestar ante todas cosas si consentia en lo estipulado en el protocolo. En la misma conferencia hizo presente el embajador de Francia la posicion particular de su Monarca respecto á Grecia; y que S. M. Cristianísima se halla siglos há en posesion del derecho de proteger á los católicos vasallos del Sultan; añadiendo que el Rey de Francia se presta á trasferir este derecho en cuanto á las provincias del nuevo Estado al futuro Soberano de él; pero que no podia dejar de exigir al mismo tiempo que en la nueva organizacion de este estado se asegure de un modo eficaz la suerte de los católicos.

Los ministros de Rusia é Inglaterra, convencidos de la justicia de esta reclamacion, acordaron en protocolo separado que la religion católica podrá ejercerse libre y públicamente en el nuevo Estado; que se darán garantías á los católicos para la conservacion de sus propiedades; que los obispos ejercerán su ministerio y gozarán de sus derechos y privilegios, como han gozado de ambas cosas bajo el patronato de los Reyes de Francia; declarando ademas que se reconocerian, y respetarian las propiedades de las antiguas misiones y establecimientos franceses, y que todos los súbditos del nuevo Estado, sea cual fuere su culto, tendran opcion á todos los empleos, cargos y honores públicos; y serán tratados con entera igualdad en sus relaciones religiosas, civiles y políticas, sin diferencia alguna, sean de la creencia que fueren. (Gaceta universal.)

ITALIA.

Ancona 21 de Febrero.

Ayer salió de esta, con direccion á Corfú, un correo ingles con instrucciones relativas á la Grecia para el lord comisario de las islas británicas, y para el almirante Malcolm. Otro correo ruso se embarcó tambien en un buque italiano, el cual se dió inmediatamente á la vela para Poros; este conduce pliegos de mucha importancia para el conde Capo d'Istria, y para los cónsules rusos.

órdenes concernientes á la futura organizacion del gobierno del Peloponeso. Se asegura que se reunirán comisarios franceses, rusos, é ingleses en un punto de las fronteras griegas al territorio turco. Las tareas de estos comisarios deben terminarse en el espacio de seis meses.

Los almirantes que mandan las fuerzas de las tres potencias han recibido órdenes rigurosas para concluir á todo precio la hostilidad. De acuerdo de los gabinetes de Londres y de Petersburgo, todavia permanecerán por tres meses mas las tropas francesas á la disposicion del gobierno de la Grecia, con el objeto de asegurar la tranquilidad del pais.

El 22 de Febrero llegó á Malta la escuadra rusa procedente de Cronstadt.

Mas de 300 marineros hidriotas se han ajustado para servir á bordo de los buques de la escuadra turca: este hecho no deja de ser muy curioso, y de dar una idea nada equívoca del patriotismo de los griegos.

Mientras se espera la nueva organizacion de la Grecia reina el mayor desorden. El presidente declama contra las sociedades secretas llamadas *heterias*. El poeta Rizzo ha sido nombrado ministro de Negocios extrangeros; Yeannata, de Corfú, ministro de Justicia; y el abogado Viario Capo d'Istrias, de la Marina y de la Guerra.

INGLATERRA.

Londres 6 de Marzo.

Fondos públicos. Consolidados. 92½.

Un periódico de Buenos Aires de 19 de Diciembre refiere que en Montevideo ha ocurrido un acontecimiento desagradable. La noche del 14 el segundo regimiento de caballería, compuesto casi todo de indios, entró en la ciudad dirigiéndose á las casas consistoriales, cuya guardia consistia en un destacamento de infantería. El designio de los sublevados era dar libertad á los presos; pero rechazados en las casas consistoriales cayeron sobre la ciudadela é hicieron fuego contra ella: les contestaron con algunos fusilazos, y despues de una débil resistencia huyeron los insurgentes, dejando muchos muertos y algunos prisioneros.

El embajador de Francia y los ministros de España y de Prusia tuvieron ayer algunas conferencias con el lord Aberdeen en el departamento de Negocios extrangeros.

Escriben de Gibraltar con fecha del 18 del pasado que el haberse declarado á Cádiz puerto franco ha paralizado enteramente el comercio de esta ciudad, la cual ya no puede mirarse sino como una plaza de guerra. Se dice que el gobierno está tratando de tomar medidas para remediar este estado de cosas; pero la vigilancia que desplagan de algun tiempo á esta parte los guardacostas españoles las inutilizará; pues Gibraltar siempre ha sacado sus principales recursos del contrabando.

En mi anterior os anunciaba que la paz entre Marruecos y el Austria seria probablemente el resultado del viage á Fez de los dos hijos del cónsul danés. Parece positivo que ha sido ajustada la paz, y que se ha enviado á S. M. Apostólica el tratado para que lo ratifique; pero nada se trasluce aún sobre sus condiciones: lo cierto es que se entregará á los austriacos el navío que les capturaron los berberiscos. Los hijos del cónsul danés han vuelto á Tánger muy satisfechos del resultado de sus negociaciones, y de la acogida que les dió el Emperador, cuyas atenciones á favor de los dos hermanos excitaron la envidia del cónsul ingles, quien tambien habia ido á visitar al Emperador.

Se ha asegurado en Lloyd que se habian interceptado las comunicaciones entre Nápoles y los Estados romanos, á consecuencia de una enfermedad contagiosa que se padecia en Ferrara. (Times.)

FRANCIA.

Paris 9 de Marzo.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 106 f. y 40 c. Acciones del banco 1910. Empréstito Real de España 89½. Renta perpetua de idem 74½.

CAMARA DE LOS PARES. — Sesión del 8.

La comision de respuesta al discurso de la corona presentó su trabajo, y fue adoptado unánimemente. El vizconde de Chateaubriand manifestó en un largo discurso las razones que le movian á no votar. Su discurso concluyó así: «las últimas líneas del discurso de la corona justifican demasiado la triste prevision que me obligó á interrumpir una carrera tan conforme á mis gustos como á mis estudios... No quiero desaprobar el excelente trabajo de la comision, ni separarme de mis nobles amigos que lo aprueban, porque nada contiene que sea un elogio, ni oponerme á la plura-

lidad de la Cámara; pero como me parece insuficiente en las graves circunstancias en que nos hallamos, reuelvo abstenerme de todo voto, para satisfacer á un mismo tiempo á las conexiones parlamentarias y á mis escrúpulos políticos.» El almirante Verbell, sin entrar en la cuestion política, se limitó á hablar de las dificultades y peligros de la expedicion de Argel.

SESION DEL 8 DE LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

El ministro del Interior entregó al presidente por edad una ordenanza de S. M., fecha el 7, en que nombra á Mr. Royer-Collard presidente de la Cámara para esta sesion. Mr. Dudon se presentó y tomó asiento en la extremidad derecha. Fueron nombrados secretarios de la Cámara en el primer escrutinio Mrs. Dumarrallach, Preissac y Jacqueminot, y en el segundo Mr. de Harcourt. Mr. Royer-Collard pidió que se difiera su instalación al dia siguiente.

El periódico brasileño *Astrea* del 29 de Noviembre publica que en la comarca do Crato, provincia de Ceara, se ha levantado una partida de 2 á 30 hombres, capitaneada por un tal Pinto Madeiro y otro llamado Patron, proclamando el *absolutismo*, la cual marchaba para la ciudad de Fortaleza; y aunque dicho periódico la llama puñado de facciosos, y emprende desacabellada su propósito, no nos parece tan despreciable su número que se le pueda deshacer facilmente, ni deja el mencionado papel de confesar que hace tiempo que se han advertido en el imperio síntomas de absolutismo, lo que prueba que no es tan feliz el pueblo bajo el actual orden de cosas como generalmente se cree.

El cónsul del Brasil en Montevideo ha dado la noticia, recibida de Rio-Janeiro en oficio de 18 de Octubre, de haberse condenado finalmente como buenas presas los buques siguientes: los bergantines americanos *Sarah*, *President Adams* y goleta *Express*; bergantín ingles *Hellespont*, bergantín goleta *Liberator* y la goleta *Unicorn*; la goleta argentina *Feliz*, y balandras *Santa Rita* y *Rosario*.

AMERICAS ESPAÑOLAS.

Buenos-Aires 7 de Noviembre.

Prometimos dar á nuestros lectores algunos detalles de los infaustos acontecimientos que han tenido lugar en la provincia de Mendoza, tan luego como lográsemos adquirirlos. Tenemos hoy á nuestra vista una carta de S. Luis de un sugeto verídico, que ha sido testigo de los hechos que refiere, y vamos á publicarla. Su tenor es el siguiente:

San Luis 15 de Octubre de 1829.

Querido hermano Josef María: «Ha llegado á mis manos una que dirigías á Domingo, que sé yo adonde; en ella le detallas algunos acontecimientos relativos á los movimientos convulsivos que han tenido lugar en Buenos-Aires en estos últimos tiempos.

«Hoy es Mendoza agoviada con el peso de una catástrofe inaudita. Han desaparecido para siempre los principales jóvenes de aquella provincia ilustre.

«El general Alvarado se ha conducido con la mayor cobardía, por no decir traidoramente. Dos veces ha capitulado con los Aldaos: la una se hallaba á la cabeza de una columna de 1,300 hombres, llenos de entusiasmo, en circunstancias que el coronel Don Felix (Aldao) solo mandaba 100 auxiliares; y la otra cuando se hallaba un Aldao incorporado á Villafañe y á la cabeza de mas de 19 hombres; y el Sr. Alvarado sin haber perdido un solo hombre de su primer número. Las últimas capitulaciones desalentaron la division que mandaba Alvarado, y ellas produjeron el encono y la desesperacion en la tropa, hasta los términos de solo quedar en este dia infausto 500 soldados de pelea. Alvarado fugó de en medio de la division cuando observó que nadie entraba por la transacion que celebró con los Aldaos, contando con una division de hombres tan comprometidos como valientes. Desde este momento se ocultaron todos los gefes y oficiales la mayor parte: Carlos se separó entonces llorando por la calle al ver los compromisos contraidos por la division contra los Aldaos, y la conducta traidora de Alvarado, abandonando una tropa que inevitablemente iba á ser sacrificada por aquellas fieras. Soloaga se puso á la cabeza de los 500 hombres que quedaron, quienes hacian fuego á Alvarado cuando huyó y arrojó al desagüe á dar agua al pueblo, que hacia ocho dias que no corría. En este punto al dia siguiente se sostuvo un fuego vivo contra la division de los Aldaos y Villafañe, que duró todo el dia y parte de la noche. Al dia siguiente se emprendió un nuevo tiroteo hasta medio dia, con el mejor suceso.

«Las propuestas de los Aldaos hicieron cesar el fuego, querian transigir con nuestra fuerza. Habian sufrido una pérdida inmensa,

y veian la imposibilidad de obrar sobre tapias contra una infantería que peleaba con la mayor decision: Pancho Aldao entró en nuestro campo con propuestas de paz; tambien D. José Godoy y otros clérigos, ya se iban á firmar; nada faltaba, todo estaba hecho, se habian mezclado algunas tropas nuestras con los enemigos, cuando D. Felix Aldao rompió el fuego sobre nuestra línea. Don Francisco trató de volver á su campo á saber la causa, en circunstancias que por allí se aproximó D. Josef su hermano; gritando que no hicieran caso á su hermano, que D. Felix estaba borracho. Ya era tarde, ya habian muerto algunos soldados, y fué entonces que Soloaga mandó fusilar á Pancho y hacer fuego á Josef. Este acontecimiento inesperado, el fuego de artillería hecho por ellas, desordenó y dispersó la division de Soloaga. Los enemigos se aprovecharon y cargaron sobre nuestros dispersos, á quienes acuchillaron, fusilando en el campo de batalla á mas de 30 oficiales, que todos eran de la juventud del pueblo. Al dia siguiente fusilaron al carroceros Infante, dueño del molino, con doce sargentos mas. Por la noche saquearon las tiendas, á excepcion de una que otra que salvó. Al segundo dia degollaron á José María Villanueva y á Joaquín, á Salinas, á Jaramillo, á Marcos Gonzalez, y á todos los que se encontraron decentes. Carlos é Inocencio permanecen escondidos. Todo lo han saqueado. Calderon, Gonzalez, en fin todos: Tablas, cuyo principal en efectos de ultramar pasaba de 800 pesos, todo le han robado.

Hoy Mendoza es un vasto cementerio teñido con la sangre mas preciosa, cubierto de luto y regado de lágrimas. Hoy Mendoza se vé sumergida en un abismo que cubren espesas sombras. Hoy reina allí un profundo silencio; parece que todos han muerto, y que nadie habita esa poblacion. Nadie anda en la calle, y todas las puertas se encuentran cerradas desde la noche del saqueo; ¡terrible noche! El ruido de mas de cien puertas que á la vez se achaban en distintas horas y por diferentes puntos, horrorizaba; los gritos de los que asesinaban, el llanto de las familias y descargas de fusil sobre las puertas mismas. Aparecen diez ó doce asesinados aun por las calles despues de tanta carnicería. Tuyo N. N." (*Gaceta mercantil.*)

ESPAÑA.

Madrid 19 de Marzo.

SS. MM. y AA. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

El dia 9 del presente mes, á las 12 de su mañana, tuvo el honor el señor conde de Brunetti, ministro de Austria en esta corte, de presentar á S. M. la REINA nuestra Señora las insignias de la Gran Cruz Estrellada, con que S. M. la Emperatriz de Austria ha querido demostrar su íntimo afecto á nuestra augusta Soberana.

Acompañada S. M. de su Real servidumbre recibió en su Cámara al Sr. ministro de Austria, que fue anunciado para su entrada en la forma de estilo por el introductor de embajadores, conduciendo el secretario de la Legacion en una bandeja las referidas insignias, que fueron admitidas por la REINA nuestra Señora con las mas agradables demostraciones de aprecio.

La contestacion de la Cámara de los Pares al discurso del Rey, aprobada por unanimidad de votos (216) en la sesion del lunes 8, fue presentada á S. M. en la sala del trono el dia siguiente á las ocho de la noche por la gran diputacion que presidia el canceller, estando concebida en los términos que siguen:

«Señor:

«Vuestros fieles súbditos los Pares de Francia han oido con respeto y reconocimiento las palabras emanadas del Trono, y se dan el parabien por la concordia que reina entre V. M. y sus Aliados, y porque se halle consolidada la paz en Europa.

«Se ha terminado por fortuna la guerra de Oriente; y la moderacion del vencedor ha correspondido á los deseos de las Potencias, preservando el imperio Otomano, y conservando las relaciones antiguas de los Estados.

«Merced á vuestro amparo, la Grecia renacerá de entre sus ruinas, y será independiente, protegida por las Potencias que firmaron el tratado de 6 de Julio. El Príncipe elegido para gobernarla hará desaparecer las disensiones que la pudieran dividir; y afirmará la marcha del nuevo estado, comunicándole aquella unidad de movimiento que pertenece esencialmente á la Monarquía.

«El resultado de las negociaciones que sigue V. M., de concierto con sus Aliados, para lograr una reconciliacion entre los príncipes de la casa de Braganza; asegurará el reposo de la Península: hará que cese la discordia, tan fatal para el comercio de ambos mundos; y lo que no es menos apetecible, afirmará mas los principios de la sucesion legítima á las Coronas.

«V. M. como dispensador ilustrado del tesoro de la Francia, y avaro de la sangre de sus hijos, ha retardado hasta ahora el tomar satisfaccion del insulto hecho á su bandera por una Potencia berberisca; pero juzgando ya que este no debe quedar impune por mas tiempo, medita en su noble pensamiento el modo de hacer que la satisfaccion que consiga aproveche juntamente á la Francia y á toda la cristiandad. Las naciones que la componen aplaudiran tan generoso designio; y nosotros esperamos con confianza que V. M. juzgue á propósito comunicarnos sobre este importante negocio.

«Lo que han disminuido las rentas en 1819, aunque hayan producido mas que el importe del presupuesto, hace desear la economía y los nuevos recursos, que podrán provenir en gran parte de la ley de amortizacion, y del plan de reembolso ó de cambio que V. M. nos anuncia. Ha llegado en efecto el caso de aligerar las cargas públicas, conciliando el triple interes de los contribuyentes, de los capitalistas y del Estado, sin apartarse jamas del respeto que merece el derecho de cada uno, y de los principios de justicia que han fundado el crédito y lo han elevado á tanta altura de algunos años á esta parte. V. M., con sus disposiciones sabiamente combinadas, creará los medios de ocurrir sin nuevos sacrificios y en corto tiempo á los gastos que exigen imperiosamente la defensa del reino, la prosperidad de la agricultura y comercio, las obras de plazas fuertes, las que faltan hacerse en los puertos, la reparacion de caminos y conclusion de canales. A todos estos objetos prestaremos la seria atencion que de nosotros exige la obligacion de coadyuvar á las miras de V. M. concurrendo á tan grandes como útiles operaciones. Igual cuidado pondremos en examinar las leyes que V. M. piensa mandar presentar, relativas al orden judicial, administracion pública y mejora de la suerte de militares retirados. Las disposiciones que V. M. prepara, á fin de suavizar la vejez del soldado que ha consumido su vida en defender al Rey y á la Patria, excitarán el reconocimiento del ejército y de todos los ciudadanos.

«Cuando V. M. manifiesta la satisfaccion que ha experimentado por los auxilios generosos que se han prodigado á la indigencia en todos los puntos del reino, y particularmente en su buena ciudad de Paris durante un invierno tan largo y riguroso, tenemos el placer de recordar lo que los desgraciados jamas olvidarán, y es que V. M. y su augusta Familia han sido los primeros que han dado el mayor ejemplo de esta misma beneficencia que tantos males ha aliviado.

«La primera necesidad del corazon de V. M. es ver la Francia, feliz y respetada, gozando en paz de sus instituciones. Ella, Señor, las gozará; porque á la verdad ¿qué poder han de tener las insinuaciones de la malevolencia contra la expresa declaracion de vuestra voluntad de mantener y consolidar estas instituciones? La Monarquía es en efecto su base; los derechos de vuestra corona permanecerán inalterables, pues que no son menos amados de vuestro pueblo que su misma libertad; colocados bajo vuestra salvaguardia afirman los lazos que unen á los franceses á vuestro trono y dinastía, y tienen de ellos una necesidad. La Francia aborrece tanto la anarquía como V. M. el despotismo.

«Si tramas culpables suscitasen obstáculos á vuestro gobierno, serán bien pronto superadas, no solo por los Pares, defensores natos del trono y de la Carta, sino tambien por la concurrencia simultánea de ambas Cámaras, y por la de la inmensa mayoría de los franceses; porque es el deseo é interes de todos el que los sagrados derechos de la corona sean inviolables y el que sean transmitidos, en union con la libertad nacional, á los sucesores de V. M. y á nuestros últimos descendientes, que serán herederos de nuestra confianza y de nuestro amor.»

S. M. respondió en los términos siguientes:

«Sres.: Los sentimientos que me manifestais en nombre de los Pares de Francia, me son tanto mas agradables, cuanto me prueban que la Cámara ha comprendido bien todo el pensamiento de mi discurso. Señores: confío en vosotros, como vosotros debeis confiar en mi invencible firmeza. Acepto la esperanza que me despresais, de que ambas Cámaras se reunirán á mí para asegurar y consolidar la felicidad de mis pueblos.»

VARIEDADES.

Concluye el artículo de la Gaceta anterior.

Entre tanto Campbell, que se habia internado mas de lo que debiera, se veia falto de viveres, y sin que le quedase mas recurso que marchar sobre la capital del imperio para decidir de una vez el éxito de la campaña: su division no pasaba ya de 20 hombres, aunque los birmanes tampoco podian oponerle mas que 40. Anima dos los

ingleses con la idea del inminente peligro que les cercaba duplicaron sus esfuerzos, y lograron dispersar á los birmanes, cuya capital hubieran tomado por asalto si el Emperador no hubiera consentido en aceptar la paz bajo las condiciones que le dictó el vencedor. Este tratado sacó á Campbell de la apurada situacion en que se hallaba, y los birmanes se obligaron á pagar un millon de libras esterlinas, cediendo á los ingleses gran parte de sus Estados. Con todo esta guerra costó á la compañía seis veces mas de lo que los birmanes le abonaban, pues aumentó su deuda con seis millones de esterlinas, perdiendo ademas la flor de sus tropas y sus mas acreditadas oficiales europeos, y haciendo conocer á los príncipes indigenas de la India que la perseverancia y el valor pueden luchar mucho tiempo con la táctica inglesa; y que no sería difícil burlarla, si la fortuna fuese algo mas favorable, que habia sido para los birmanes.

Las posesiones que de resultas de esta guerra han adquirido los ingleses, son: al sur de Rangum la mitad del distrito de Martaban y las provincias de Tavoy, Ye y Tenassarim, que se extienden unas 420 millas inglesas á lo largo del golfo de Bengala, con 50 millas de ancho; en todo 210 millas cuadradas, con 50 almas, que salen casi á 24 individuos por milla cuadrada. Al norte de Rangum la provincia de Arracan con 110 millas cuadradas y 1000 habitantes, ó cerca de nueve por milla cuadrada. Abunda esta provincia en bosques impenetrables, y casi toda está cubierta de maleza y cortada por muchos rios; de modo que la mayor parte de sus pueblos no pueden comunicarse entre sí mas que por agua; la única cosecha que aqui hay es la sal marina, y reina una humedad perpetua que hace el clima mal sano y mortífero para los europeos.

Los elevados montes que separan la provincia de Arracan del pais de los birmanes la ponen á cubierto de las invasiones de estos; pero no guarda proporcion esta ventaja con los gastos que ha de hacer la compañía para conservar este pais. Mas ventajas ofrecen las posesiones cedidas al sur de Rangum, pues que por ellas podrán comunicarse libremente con la península Malaya y el reino de Siam, y se hallan próximas á la nueva ciudad de Simcapore, en que se hace mucho comercio.

Lord Amherst ha fundado á la embocadura del rio Thanluayn-Myit una colonia á que ha dado su nombre; pero como el puerto no es bueno, quizá no pasará mucho tiempo sin que quede abandonado Amherst Town. Las márgenes de aquel rio suministran la mejor madera de construccion, única utilidad que la compañía ha sacado de la guerra contra los birmanes; pues la adquisicion de las provincias cedidas la obliga á mantener en ellas un cuerpo de observacion contra los antiguos señores del pais, que no desperdiciarán ocasion favorable de recobrar lo que han cedido por fuerza. Por otra parte las provincias que los birmanes han tenido que restituir á los príncipes á quienes las habian quitado, y que estan limítrofes con las posesiones de la compañía, serán tarde ó temprano objeto de contestaciones, cuyas consecuencias pueden ser funestas si coinciden con las desavenencias que la compañía puede tener en la Península del lado de acá del Ganges. Tal es el estado en que hoy se hallan los asuntos de la compañía: dueña de 1.181,170 millas de territorio ocupado por 123.388,926 habitantes, y que le produce unos 465 millones de francos (1), no puede menos de excitar la envidia de todo el comercio ingles; y si á esto se agrega el monopolio exclusivo del té, y los síntomas de descontento que se advierten, no solo en las naciones indigenas que sufren el yugo de la compañía, sino hasta en los mismos europeos que habitan aquellas posesiones; fácil es conocer la magnitud de los obstáculos que hallará la compañía para conseguir que se prorogue por mas tiempo un privilegio, que al mismo tiempo que la hace odiosa á sus compatriotas, puede poner en grave riesgo la influencia exclusiva que la Gran-Bretaña ejerce en la India. Cualquiera de estas cosas que se verificase debía de seguirse grande alteracion en las relaciones comerciales de la Europa con aquella parte de la India; y no por otra razon hemos creído útil al comercio español el conocimiento de los hechos que acabamos de indicar.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 18 del corriente.

Números.	Premios.	Administraciones.
13.426....	8000 ps. fs.....	Salamanca.
5.391....	3000.....	Sevilla.

(1) Véase la Gaceta núm. 10 de este año.

25,918....	1000.....	St. Fernando.
10,587....	1000.....	Cádiz.
6,447....	1000.....	Tarragona.
712....	500.....	Madrid.
19,634....	500.....	Sevilla.
9,985....	500.....	Barcelona.
5,606....	500.....	Madrid.
23,526....	400.....	Burgos.
12,276....	400.....	Valencia.
15,510....	400.....	Idem.
1,795....	400.....	Madrid.
25,954....	400.....	Idem.
6,755....	400.....	Orense.

ANUNCIOS.

Suscripcion á las *Vidas de los Padres, Mártires y otros principales Santos*: dadas á luz por el célebre ingles Albano Butler, traducidas al español, y adicionadas con las de los Santos españoles mas conocidos, las de otros cuyas reliquias ó cuerpos se guardan en España, y con las de los Santos beatificados ó canonizados desde la edicion inglesa. El autor ha procurado separar las noticias falsas ó dudosas de los hechos incontestables y milagros aprobados por nuestra santa madre la Iglesia, sin perdonar trabajo ni diligencia para desempeñar el objeto que se propuso. Pero como los escritores de vidas de Santos prefieren los nacionales á los extranjeros, Butler omitió muchos Santos españoles dignos de llegar á noticia de los católicos: por otra parte desde que dió á luz su obra, la Iglesia ha canonizado y beatificado á muchos varones de singular virtud, cuyas vidas se desean. Estas consideraciones han impulsado á hacer esta edicion, adicionándola en los términos indicados, procurando evitar hechos poco seguros y noticias apócrifas. Constará la obra á lo menos de 13 tomos en 4.º muy abultados, incluso el de fiestas movibles: solo pagarán los suscriptores 24 rs. vn. por cada tomo á la rústica en esta capital, y 26 en los demas puntos fuera de ella; advirtiendo que segun resultare el aumento de cada volumen con la adición de los Santos, será preciso dividir un mes en dos volúmenes, lo que se procurará excusar en cuanto sea posible, cuidando que los tomos salgan de igual volumen con corta diferencia. Se adelantará el importe del tomo 1.º en el acto de suscribir, el del 2.º al entregar el 1.º, y asi sucesivamente. Concluida la obra se hará un recargo proporcional á los que no se hayan suscrito. Se procurará continuarla con las obras póstumas de Butler, entre ellas la vida de Jesucristo. Se suscribe en las librerías siguientes: Barcelona, Rubio, Piferrer, Oliva y Solá; Madrid, Perez y Calleja; Valencia, Cabrerizo; Málaga, Aguilar; Alicante, Carratalá; Murcia, Benedicto; Granada, Vallejo; Cádiz, Hortal y compañía; Sevilla, Caro Hernandez; Jaen, Carrion; Córdoba, Berart; Badajoz, Carrillo; Santiago, Rey Romero; Coruña, Calvete; Oviedo, Longoria; Santander, Aja; Bilbao, García; Pamplona, Longas; Zaragoza, Polo; Cervera, Casanovas; Reus, Roca; Figueras, Matas; Puerto de Sta. Maria, Nuñez; Burgos, Villanueva; Toledo, Hernandez; Salamanca, Reyes; Leon, Miñon; Barbastró, Lafita; Mallorca, Guasp; Gerona, Oliva y Figaró; Cuenca, Feijóo; Lérida, Coronas; Manresa, Abadal; Tortosa, Puigrubí; Tarragona, Puigrubí; Soria, Perez Rioja; Plasencia, Pis; Lugo, Pujol, y Vich, Valls.

Los suscriptores al *Diario general de las Ciencias médicas*, ó Coleccion periódica de noticias y discursos relativos á la medicina y ciencias auxiliares pasarán á la librería de Razola á recibir el cuaderno 2.º del 9.º trimestre. Continúa abierta la suscripcion.

Los suscriptores á las obras de *Miguel de Cervantes Saavedra* acudirán á recoger el tomo 7.º y adelantará el importe del 8.º en esta corte en las librerías de Orea y de Escovar, y en las provincias á los puntos donde hubiesen suscrito; en todos ellos sigue abierta la suscripcion á 14 rs. cada tomo en rústica.

Prontuario cronológico de la historia de España: un tomo en 4.º marquilla. Esta obra proporciona á los que estan versados en la historia la facilidad de adquirir y retener los principales hechos, sin necesidad de registrar inmensos volúmenes de la historia; y á los que no lo estan un método fácil, sencillo y expedito de renovar la memoria de ellos. Comprende hasta el feliz reinado de nuestro augusto Monarca el Sr. D. FERNANDO VII. Se hallará en las librerías de Martinez y de la tienda de Illesca á 24 rs. en pasta.